



Universidad de Murcia

PROTOCOLO

**ACTO ACADÉMICO EN LA
FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO**

28 de enero de 2022

12:30 horas

1. Llegada la **presidencia** al salón de actos, sus componentes ocuparán los lugares a ellos reservados, donde *permanecerán en pie*, mientras el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia***, dirigido por Jorge Losana, interpreta *Danza Alta sobre La Spagna*, compuesta por **Francisco de la Torre** (c.1460-c.1504) y recogida en el *Cancionero Musical de Palacio*.

* El programa musical conmemora el inicio de la construcción de la Torre de la Catedral de Murcia en 1521, gracias a la iniciativa del Arzobispo de Salzburgo y Obispo de Cartagena, Mateo Lang. Algunas de las obras interpretadas provienen de una edición de partituras publicada en 1520 y dedicadas al prelado, pudiendo encontrar su escudo de armas tanto en la portada del libro de música como en el primer cuerpo de la Torre de la Catedral de Murcia. La investigación ha sido realizada por Ignacio López para el proyecto "Murcia Resuena", con el apoyo del Ayuntamiento de Murcia y el Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.

2. Para iniciar el acto, el Sr. Rector Magnífico dirá:

“Doctores y doctoras, sentaos, y si así lo deseáis, cubríos”.

y continuará:

“Se va a proceder a la entrega de los premios extraordinarios de doctorado, correspondientes al curso académico 2020-2021. Realiza el llamamiento el Sr. Secretario General”.

3. Entrega de los premios extraordinarios de doctorado.

4. A continuación, se iniciará la ceremonia de investidura de nuevos doctores y doctoras, que se desarrollará de la siguiente forma:

El Sr. Rector poniéndose en pie, dirá a los nuevos doctores, que también se habrán puesto en pie:

“Se va a proceder a la solemne investidura de doctores por esta Universidad. Doctores y Doctoras: Se os llama a concurrir a este Claustro Doctoral para ser recibidos por el mismo. Que vuestros maestros os acompañen ante él”.

y continuará:

“Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y doctrina, y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad que me ha sido conferida, os declaro investidos de la dignidad doctoral, en testimonio de lo cual vais a recibir los distintivos de vuestra categoría y el abrazo de fraternidad de los que se honran y felicitan por ser vuestros hermanos y compañeros”.

Sentados los nuevos doctores y doctoras, el Secretario General se dirigirá hacia el atril, donde dirá:

“Recibid la medalla, dorado distintivo del claustro de doctores en el que se os acoge; el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio que habéis de llevar sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos; y el libro de la ciencia que os cumple enseñar y adelantar, y que él sea para vosotros significación y aviso de que, por grande que vuestro ingenio fuere, debéis rendir acatamiento y veneración a la doctrina de vuestros maestros y predecesores”.

Seguidamente, el Rector se posicionará por delante de la mesa presidencial y el Secretario General procederá al llamamiento individual de los nuevos doctores, que accederán al estrado con sus respectivos Padrinos, acompañados por el Director de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUM) y/o el correspondiente Coordinador del Programa de Doctorado.

Las medallas serán impuestas por el Coordinador del Programa de Doctorado o el Director de la EIDUM, y el birrete por el Rector, que igualmente les hará entrega del libro de la ciencia.

Finalmente, los Padrinos y Madrinan les darán el abrazo y regresarán a su sitio.

5. Concluida la investidura de nuevos doctores, el Sr. Rector dirá:

“Se va a proceder al acto de entrega del Premio ‘José Loustau 2021’ al Espíritu Universitario y Valores Humanos. El Sr. Secretario General dará lectura del acta”.

6. Lectura del acta a cargo del Secretario General y entrega del premio ‘José Loustau 2021’ al Espíritu Universitario y Valores Humanos.

Tras su entrega, el premiado podrá hacer uso de la palabra, si así lo desea.

7. A su término, el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia** interpretará *Rodrigo Martinez*, obra anónima recogida en el *Cancionero Musical de Palacio*.

8. Seguidamente, el **Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia** hará uso de la palabra y cerrará el acto.

9. **“Gaudeamus igitur”** interpretado por el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia**.

Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus (bis)
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus. (bis)

Vivat Academia,
vivant professores. (bis)
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore. (bis)

10. Concluido el acto, el **Ensemble Renacentista de la Universidad de Murcia** interpretará *Oy comamos y bevamos*, villancico de **Juan del Enzina** (1468-1529) recogido en el *Cancionero Musical de Palacio*.

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Murcia, 28 de enero de 2022

* Podrán acceder a la lección magistral así como al desarrollo del acto, en la dirección web:
<https://www.um.es/web/universidad/santo-tomas>.